

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Direccion de Servicios y Atencion
GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE
CONTACTO
CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000022071

Bogotá, 2019-06-24

Señor:

MIGUEL EDUARDO GARCÍA PRADA

Correo Electrónico: miguel\_eduardo14@yahoo.es

ASUNTO: Derecho de Petición – Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761528876 (Para consultas cite este número)

Respetado Señor,

En atención a la solicitud remitida por la Presidencia de la República con radicado No.0017492, de fecha 17 de junio de 2019, registrada con el número del asunto, mediante la cual solicita se brinde respuesta a los interrogantes mencionados en su escrito, con relación al proceso de selección de los directores regionales de la entidad; con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le confirmamos que la misma fue direccionada a la *Dirección de Gestión Humana, Sede de la Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)*, la cual le remitirá respuesta en la oportunidad legal correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <a href="https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf.">https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf.</a> También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención

Copia: Dr. Yadir Salazar Mejía - Jefe de Gabinete - Presidencia de la República - OFI19-00065119/IDM 1100000 - Calle 7 No. 6 - 54 - Ciudad.

Elaboró: Dalia Delvalle / Revisó I: Jhon Gutiérrez / Revisó II: Cristian Silva

[ ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede Direccion General Avenida carrera 68 No.64c – 75 PBX: 437 7630 Para que sirva de legal potificación se fija hoy a los 25 días del mes de junio de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidat con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al re iro del aviso.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordina lora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 02-07-19 siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordin dora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servic es y Atención ICBF Sede Nacional